

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE FRETTANEL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 7 de marzo del año dos mil dieciocho a las diez horas, en el local social de la empresa, ubicada en las calles JUNIN No. 105 Y MALECON, se reunieron los Accionistas de la Compañía FRETTANEL S.A.:

1. SR. ALFREDO MONTES ALVAREZ propietario de 320 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; y,

2. SRA. MARIA LORENA APOLO SANTOS propietario de 480 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica,

Preside la sesión, el titular, la Sra. MARÍA LORENA APOLO SANTOS, y actúa como secretario, el Sr. ALFREDO MONTES ALVAREZ, en su calidad de Gerente General. El Secretario formula la lista de Asistentes, constatando que existe quórum para que se lleve a cabo esta reunión. Los asistentes, unánimemente también, resuelven tratar el siguiente orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico que finalizó el 31 de diciembre del 2017.

2. Conocer y resolver sobre las cifras económicas de los informes financieros bajo NIIFS para Pymes: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS; correspondientes al ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre del 2017.

3. Conocer y resolver sobre el Reparto de las utilidades si fuere del caso; y,

Toma la palabra el Sr. Arq. Alfredo Montes Álvarez quien como Administrador tiene a bien expresar que la Compañía realizó sus actividades manteniéndose con los ingresos y que espera este nuevo año obtener más ingresos.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias deliberaciones los miembros del Directorio resolvieron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los informes del Gerente General y Administrador de la empresa y de la Comisaria;

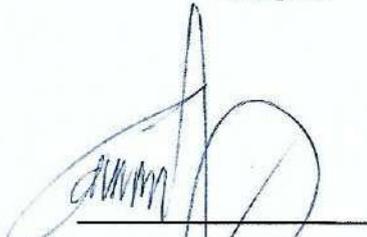
SEGUNDO: Aprobar los siguientes informes financieros bajo NIIFS para Pymes: ESTADO DE

SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS

FINANCIEROS; correspondientes al Ejercicio Económico que finalizó el 31 de diciembre del 2017;

TERCERO: La empresa generó utilidad y resuelve que éstas sean distribuidas de conformidad con el cuadro que se agrega al expediente para que forme parte integrante del mismo.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente levanta la sesión, siendo las 12h00 p.m



Arq. Alfredo Montes
Gerente General